



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección
General de Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

I INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTIÓN DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO AL PROGRAMA DE ACCESO DE LA POBLACIÓN A IDENTIDAD

NIVEL 3

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

RENIEC

Lima, junio de 2015



CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	3
I. ANTECEDENTES.....	7
II. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL MEF.....	8
III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN POR PROCESOS.....	8
Proceso 1: Programación Operativa.....	8
Proceso 2: Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos.....	21
Proceso 3: Organización para la producción y entrega de los productos.....	22
Proceso 4: Supervisión, seguimiento y evaluación.....	24
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	33
ANEXO N° 01.....	35



RESUMEN EJECUTIVO

En el marco de la Adenda al Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a Identidad suscrita el 28 de abril del 2015 y a la normatividad vigente, la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) evaluó el cumplimiento de los compromisos de gestión del nivel 3, que se detalla en el presente informe.

Los resultados muestran que de 11 criterios evaluados, 07 se han cumplido y 04 presentan observaciones; por lo tanto la transferencia de los recursos del tramo fijo será del 60% (S/. 3 000,000.00 millones de soles), el 40% (S/. 2 000,000.00) restante será transferido una vez subsanadas dichas observaciones.

Al evaluar el cumplimiento de los criterios en cada uno de los procesos, los resultados son los siguientes:

- En el Proceso 1: Programación Operativa, se ha cumplido 3 de los 4 criterios evaluados para este nivel.
- En el Proceso 2: Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, se ha cumplido el único criterio establecido para este nivel.
- En el Proceso 3: Organización para la producción y entrega de productos, no se ha cumplido el único criterio de este nivel.
- En el Proceso 4: Supervisión, seguimiento y evaluación, se han cumplido 3 de los 5 criterios evaluados para este nivel.

A continuación se presentan los resultados de la evaluación de cada uno de los criterios establecidos para el Nivel 3, los Criterios No Cumplidos, deberán ser subsanados dentro del plazo de 6 meses, de acuerdo al Convenio y a la Directiva vigente (Directiva N° 002-2014-EF/50.01):

PROCESO 1: PROGRAMACION OPERATIVA			
Sub Proceso Crítico 1: Elaboración del Plan de Producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa Presupuestal			
	Criterios	Definición operacional nivel 3	Cumplimiento
1	RENIEC define las metas físicas para los 120 distritos por año para los dos indicadores seleccionados.	RENIEC mantiene actualizada y autenticada la base de datos del Padrón Nominado de niños y niñas menores de 06 años, a partir de las bases de datos de CNV, actas de nacimiento, registro de DNI, lo remitido mensualmente por SUSALUD, SIS entre otras entidades y la carga directa que realizan los Gobiernos Locales.	Criterio cumplido
			RENIEC mantiene actualizada y autenticada la base de datos del Padrón Nominado de niños y niñas menores de 06 años al 31 de mayo de 2015, a partir de las bases de datos solicitadas.



Sub Proceso Crítico 2: Formulación del proyecto de Presupuesto anual y multianual para financiar los Productos del Programa Presupuestal.				
Criterios	Definición operacional nivel 3	Cumplimiento	Conclusiones	
2	RENIEC cuenta con un listado de puntos de atención disponibles para la entrega del servicio de DNI a niños de 0 a 12 meses.	RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles para la entrega del producto de DNI a niños menores de 36 meses, incluyendo las oficinas o sedes de registro itinerante a nivel nacional.	Criterio cumplido	RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles a nivel nacional (fijos e itinerantes) para la entrega de una cartera de servicios a la población, entre ellos DNI a niños/as menores de edad.
3	RENIEC actualiza anualmente la estructura de costos para la entrega del DNI por punto de atención.	RENIEC cuenta con un listado de bienes y servicios (estructura de costos) actualizado para la entrega del DNI, copias certificadas de actas de nacimiento, y reconocimientos a niños/as menores de 36 meses.	Criterio cumplido	RENIEC cuenta con un listado de bienes y servicios actualizado para la entrega del DNI, copias certificadas de actas de nacimiento, y reconocimientos a niños/as menores de 36 meses en una Oficina Registral Auxiliar.
Sub Proceso Crítico 3: Capacidad Disponible en los puntos de atención para proveer los Productos del Programa Presupuestal.				
Criterios	Definición operacional nivel 3	Cumplimiento	Conclusiones	
4	RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada y autenticada, así como de insumos críticos y de bienes de capital, organizada por punto de atención, para cada año del convenio.	RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada, autenticada, así como de insumos críticos y de bienes de capital priorizados al 100%, organizada por ORA en los dieciséis departamentos.	Criterio no cumplido	RENIEC dispone de la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada, autenticada; sin embargo, las Oficinas Registrales Auxiliares (ORA) no cuentan con el 100% de los insumos críticos y de bienes de capital priorizados, en los dieciséis departamentos.



PROCESO 2: SOPORTE LOGISTICO			
Sub Proceso Crítico 1: Adquisición			
Criterios	Definición operacional nivel 3	Cumplimiento	Conclusiones
6	RENIEC inicia los procesos de contrataciones y adquisición de equipos e insumos críticos al primer trimestre del año.	No menos del 70% del presupuesto asignado a CAS en el programa presupuestal ha sido certificado para todo el año al 28 de febrero del 2015.	Criterio cumplido El 72.88% del presupuesto del PP programado para CAS en el SIAF ha sido certificado a abril del 2015 (fecha postergada por el periodo de suscripción de la Adenda).
PROCESO 3: ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCION Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS			
Sub Proceso Crítico 1: Organización para la mejora de los procesos críticos de los servicios de RENIEC			
Criterios	Definición operacional nivel 3	Cumplimiento	Conclusiones
6	RENIEC ha instalado puntos de atención de tal manera que pueda asegurar el acceso a no menos del 80% de los niños/as nacidos en los establecimientos de salud donde se implementó una ORA.	No menos del 50% de las nuevas Oficinas Registrales Auxiliares (a implementarse el 2015) ubicadas en los EESS priorizados de los 16 departamentos se encuentran operando en Línea.	Criterio no cumplido El 15% de las nuevas Oficinas Registrales Auxiliares (ORA) ubicadas en establecimientos priorizados de los 16 departamentos están a la fecha operando en línea.
PROCESO 4: SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Sub Proceso Crítico 1: Uso, Diseminación y Transparencia de información:			
Criterios	Definición operacional nivel 3	Cumplimiento	Conclusiones
7	RENIEC dispone de un sistema de información para el análisis dinámico de indicadores claves.	RENIEC ha incorporado en las bases de datos nominada de CNV, Actas de nacimiento y DNI, que remite al MEF, el código de ubigeo hasta el nivel de distrito según INEI y el código RENAES de Establecimientos de Salud.	Criterio no cumplido RENIEC ha incorporado en las bases de datos de CNV y DNI, el código ubigeo hasta el nivel de distrito, según INEI y código RENAES de Establecimientos de Salud. No ha sido posible verificar la incorporación de estos dos códigos en la base de datos de Registros Civiles que corresponde a las Actas de nacimiento.



8		RENIEC ha estandarizado los códigos únicos de los locales de trámites de registros civiles y DNI.	Criterio no cumplido	RENIEC aún no tiene estandarizado los códigos únicos de los locales de trámites de registros civiles y DNI.
Sub Proceso Crítico 1: Uso, Diseminación y Transparencia de información:				
	Criterios	Definición operacional nivel 3	Cumplimiento	Conclusiones
9		RENIEC cuenta con una base de datos analítica actualizada a través del cual realiza el monitoreo y evaluación de los indicadores de producto priorizados, en por lo menos las siguientes dimensiones i) Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual; ii) Territorial: Departamento, provincia, distrito; iii) Clasificación de pobreza de los distritos; iv) Variables demográficas y v) Puntos de Atención.	Criterio cumplido	RENIEC cuenta con una base de datos analítica, donde se procesa información de CNV y DNI a nivel nacional, incorporando las dimensiones de análisis solicitadas.
	Criterios	Definición operacional nivel 3	Cumplimiento	Conclusiones
10	RENIEC publica reportes amigables en su página web para la diseminación de la información a organizaciones de la sociedad civil, de manera periódica.	RENIEC elabora y publica en su página web de manera periódica información estadística a nivel nacional sobre los indicadores priorizados haciendo uso de reportes geolocalizados en una plataforma amigable de mapas interactivos que contenga la información estadística.	Criterio cumplido	RENIEC ha publicado en su página web información estadística actualizada a nivel nacional sobre los 3 indicadores priorizados, incluyendo reportes geolocalizados.
11		RENIEC cuenta con un sitio web de estadísticas organizadas y de fácil manejo para los usuarios en cumplimiento con el Código de Buenas Prácticas Estadísticas.	Criterio cumplido	RENIEC cuenta con un sitio web de estadísticas accesibles a los usuarios según el Código de Buenas Prácticas Estadísticas, las mismas que también han sido publicadas.



I. ANTECEDENTES

Con fecha 05 de junio del 2012, se suscribió el Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a la Identidad, entre el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC; por un período de tres años y un monto de S/. 15 millones, los cuales han sido transferidos en función del cumplimiento de los compromisos de gestión y metas de los indicadores priorizados del Programa Presupuestal.

La verificación de los compromisos de gestión del nivel 0, 1 y 2, correspondiente al 2012, 2013 y 2014 dió como resultado un cumplimiento del total de criterios evaluados entre la primera y segunda etapa de evaluación; consecuentemente, se transfirió el 100% del tramo fijo para cada año, haciendo un total de S/. 10 millones. Respecto al tramo variable, el 2013 se evaluó el cumplimiento de metas propuestas para el 2012, alcanzando el 100% de cumplimiento; mientras que las metas 2013 evaluadas el 2014 alcanzaron un nivel de cumplimiento menor (75%); por lo tanto la transferencia de recursos fue de S/. 4.6 millones de soles, S/. 0.4 millones menos de los programado. Ambos tramos de recursos en soles, fueron transferidos de acuerdo a lo establecido en el Anexo II (Especificaciones Administrativas del Convenio) y en estricto cumplimiento de la normatividad.

En referencia a la Cláusula Décimo Segunda del Convenio suscrito entre el MEF y RENIEC, el Convenio ha sido modificado mediante Adenda, sustentado en el logro de las metas de los indicadores y los compromisos de Gestión acordados, manteniendo el objetivo del mismo.

Al respecto, cabe señalar que a través de esta Adenda se busca ampliar la cobertura del producto de DNI en menores de edad del Programa Acceso de la Población a Identidad, pasando de 6 a 16 regiones y la definición de metas de tres indicadores a ser evaluados el 2016: i) Proporción de niños y niñas menores de 12 meses, provenientes de los distritos del quintil 1 y 2 de 16 departamentos priorizados, cuentan con DNI, ii) Proporción de niños y niñas nacidos el 2015 con Certificado de Nacido Vivo Electrónico (CNVe), de los distritos del quintil 1 y 2 de 16 departamentos priorizados, cuentan con el DNI emitido hasta los 30 días de edad; y iii) Proporción de niños y niñas nacidos el 2015 en EESS con CNVe y ORA con conectividad de los 16 departamentos priorizados, cuentan con DNI emitido hasta los 30 días de edad; ello en el marco del ámbito de intervención de los Convenios de Asignación por Desempeño del Fondo de Estímulo al Desempeño.

Para el cumplimiento de estas metas, se han definido compromisos de gestión del Nivel 3, para cada uno de los cuatro procesos i) Programación Operativa, ii) Soporte Logístico para la Adquisición y Distribución de insumos, iii) Organización para la producción y entrega de los productos, y iv) Supervisión, Seguimiento y Evaluación. El presente informe da cuenta del cumplimiento de estos compromisos de gestión, cuya verificación se ha realizado a partir de las bases de datos e información remitida por RENIEC.



II. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL MEF

Mediante el Oficio N° 000042–2015/GPP/RENIEC, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC, a través de su Gerencia de Planificación y Presupuesto, envió a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas la documentación correspondiente al cumplimiento de Compromisos de Gestión Nivel 3. El Oficio incluye una descripción del cumplimiento de cada uno de los criterios con sus respectivas fuentes de verificación

En el Anexo N° 1 del presente informe, se describe la información impresa remitida al MEF, además de CDs con las correspondientes bases de datos y Formatos 100 impresos.

III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN

El Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a Identidad, establece los compromisos de gestión a ser cumplidos durante el periodo que dure éste, en cuatro procesos críticos: i) Programación Operativa, ii) Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, iii) Organización para la producción y entrega de los productos y iv) Supervisión, Seguimiento y Evaluación.

A continuación se presentan los resultados de la verificación del cumplimiento de los criterios de la definición operacional Nivel 3, dentro de cada proceso crítico.

1. PROGRAMACIÓN OPERATIVA

Sub Proceso Crítico 1: Elaboración del plan de producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa Presupuestal.

CRITERIO 1: RENIEC define las metas físicas para los 120 distritos por año para los dos indicadores seleccionados.

Definición operacional nivel 3: RENIEC mantiene actualizada y autenticada la base de datos del Padrón Nominado de niños y niñas menores de 06 años, a partir de las bases de datos de CNV, actas de nacimiento, registro de DNI, lo remitido mensualmente por SUSALUD, SIS entre otras entidades y la carga directa que realizan los Gobiernos Locales.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio se analizó la base de datos de Padrón Nominado de niños y niñas menores de 6 años remitida por RENIEC, tomando en cuenta los siguientes criterios:

1. Padrón actualizado a mayo de 2015
2. Se han realizado, a la misma fecha, las precargas de las bases de datos que maneja RENIEC: CNV, Actas de nacimiento y registros de DNI.
3. Se han realizado en el periodo evaluado las precargas de las bases de datos de SUSALUD, SIS, JUNTOS.
4. Se ha realizado en el periodo evaluado cargas por parte de los Gobiernos Locales.



Respecto a la base de datos de CNV, éste alimenta el Padrón Nominado ubicando a un menor a través de los datos de la madre, los mismos que aparecen en la pantalla del padrón en la ventana de "Búsqueda por datos de la madre", como se observa en el siguiente pantallazo del sistema:

Búsquedas ← Volver

Búsqueda por datos de la Madre

DNI: Apellido Paterno: Apellido Materno: Nombres:

[Q. Buscar] [X. Limpiar]

Buscar menores utilizando el DNI de la madre O los datos de la madre

Resultados de la búsqueda usando el DNI de la Madre

Padrón Nominado	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Fecha de nacimiento	Edad	Sexo
VARGAS RIVAS	GI	ORIA				
CNV Menor sin nombres				01/01/2014	1 años, 4 mes(es)	FEMENINO
CNV Menor sin nombres				01/04/2015	0 años, 1 mes(es)	FEMENINO
Padrón Nominado	AFUIRRE	VARGAS	MARIA	04/01/2016	0 años, 3 mes(es)	Femenino
Padrón Nominado	ALVAREZ	VARGAS	JOSE	01/04/2016	0 años, 0 mes(es)	Masculino

En el caso de las actas de nacimiento, éstas alimentan al padrón a través de 950 puntos interconectados desde el aplicativo de Registros Civiles. Se identifica al niño a partir del CUI (Código Único de Identificación); quedando como labor del Gobierno Local la actualización de los datos, como se observa en el siguiente pantallazo:

Búsqueda por datos del Menor ← Volver

Apellido Paterno: Apellido Materno: Nombres:

[Q. Buscar] [X. Limpiar]

Buscar menores utilizando sus datos personales

Resultados de la búsqueda

Para obtener mejores resultados prueba afinando los términos de búsqueda

Padrón Nominado	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Fecha de nacimiento	Edad	Sexo
ALVAREZ CHOTA	DORIS					
Padrón Nominado	ALVAREZ	ROJAS	MARCELO	01/10/2010	4 años, 5 mes(es)	Femenino
Padrón Nominado	ALVAREZ	CHOTA	ESTHER	01/02/2013	2 años, 1 mes(es)	Femenino
Padrón Nominado	ALVAREZ	CHOTA	EYMI NATALY	10/10/2011	3 años, 2 mes(es)	Femenino
Padrón Nominado	ALVAREZ	CHOTA	RAUL ANTONIO	05/10/2009	5 años, 6 mes(es)	Masculino

Asimismo, el aplicativo de Padrón Nominado se actualiza diariamente con la base de datos de DNI (durante horas de la noche) identificando el DNI de los niños/as que han sido registrados "sin DNI"



siempre que las variables de identificación sean las mismas (Apellido paterno, materno, nombres, fecha de nacimiento y género). De igual forma los menores que han generado DNI, son ubicados a través de la búsqueda del menor, para ser registrados al Padrón Nominado como se muestra en el siguiente pantallazo.

Búsquedas

← Volver

Búsqueda por datos del Menor

Apellido Paterno: ELGUERA Apellido Materno: PEDRAJA Nombres: [] [Q. Borrar] [X. Limpiar]

Buscar menores utilizando sus datos personales

Resultados de la búsqueda

Para obtener mejores resultados pruebe afinando los términos de búsqueda

ELGUERA PEDRAJA RAFAEL BENJAMIN
 DNI: 78921110 PADRE: ELGUERA LUIS ROXAS, ALFREDO HECTOR, DNI: 014059
 Fecha de Nacimiento: 08/11/2014 MADRE: PEDRAJA HUAYAN, SARA MARCELA, DNI: 4192090
 Edad: 0 años(s), 4 meses(s) Sexo: Masculino Dirección: LON 24374501240



ELGUERA PEDRAJA SAMANTHA CAMILA
 DNI: 73184144 PADRE: ELGUERA ROXAS ALFREDO HECTOR, DNI: 014059
 Fecha de Nacimiento: 21/11/2014 MADRE: PEDRAJA HUAYAN, SARA MARCELA, DNI: 4192090
 Edad: 10 años(s), 0 meses(s) Sexo: Femenino Dirección: LON 24374501240

A continuación se muestra la actualización del padrón nominado, al 31 de mayo, a través de la precarga que realiza RENIEC con las distintas bases de datos que recibe mensualmente (SIS, JUNTOS, CUNAMAS, SUSALUD) y el registro en línea de los Gobiernos Locales.

Cuadro N° 1: Actualización del Padrón Nominado de niños/as menores de 6 años según fuente de información

DEPARTAMENTO	1:PREGARGA					%	2:MUNICIPIO	%	2:RENIEC-RRCC	%	TOTAL
	CUNAMAS	JUNTOS	SIS	SUSALUD							
01 AMAZONAS	2	97	460	17,542	31	39,383	67	1,130	2	58,614	
02 ANCASH	41	583	1,500	68,716	63	38,298	34	4,133	4	113,271	
03 APURIMAC	10	313	813	25,126	57	18,687	41	1,160	3	46,109	
04 AREQUIPA	0	0	1,413	91,130	81	17,890	16	4,027	4	114,460	
05 AYACUCHO	23	187	1,177	38,753	55	30,784	42	1,916	3	72,840	
06 CAJAMARCA	38	200	880	51,412	30	116,166	67	4,360	3	173,056	
07 CALLAO	0	0	1,495	86,851	95	133	0	4,474	5	92,953	
08 CUSCO	35	414	1,831	81,949	63	45,483	34	4,545	3	134,257	
09 HUANCVELICA	58	315	504	25,263	56	19,524	42	910	2	46,574	
10 HUANUCO	51	211	897	36,334	44	44,605	52	3,017	4	85,115	
11 ICA	0	0	923	64,296	84	8,296	11	4,398	6	77,913	
12 JUNIN	60	619	1,626	65,017	56	48,638	40	4,464	4	120,424	
13 LA LIBERTAD	176	669	2,074	120,214	69	48,031	27	6,192	3	177,356	
14 LAMBAYEQUE	0	0	1,987	90,899	74	27,144	22	5,401	4	125,431	
15 LIMA	0	0	13,097	737,766	93	13,815	2	44,571	6	809,249	
16 LORETO	110	2,491	2,689	107,161	83	17,890	13	4,624	3	134,965	
17 MADRE DE DIOS	0	0	327	12,224	77	2,898	18	862	5	16,311	
18 MOQUEGUA	0	0	191	12,417	87	1,276	9	589	4	14,473	
19 PASCO	0	176	316	14,679	50	14,595	48	794	3	30,560	
20 PIURA	89	3,099	3,726	153,523	80	32,799	16	8,310	4	201,546	
21 PUNO	152	809	1,595	74,983	71	27,236	25	3,737	3	108,512	
22 SAN MARTIN	0	267	1,703	57,231	57	42,297	41	2,316	2	103,814	
23 TACNA	0	0	406	21,392	90	1,315	5	1,224	5	24,337	
24 TUMBES	0	0	360	18,564	73	5,966	23	1,017	4	25,907	
25 UCAYALI	2	0	1,315	47,543	73	15,904	24	2,458	4	67,222	
TOTAL	847	10,453	43,306	2,121,076	73	679,489	23	120,629	4	2,975,800	



Como se observa el 73% de registros que actualizan el padrón proviene de precarga, el 23% del registro en línea que realizan los Gobiernos Locales y un 4% por los registros civiles de las bases de datos de RENIEC.

Al 30 de abril del 2015, se tenían 2,883,300 registros de niños y niñas menores de 6 años, al 31 de mayo el total de registros aumentó en 92,500; siendo mayor también la cantidad de niños y niñas menores de 1 año pasando de 295,356 a 354,000 registros, ello muestra que el padrón está siendo actualizado mensualmente.

Conclusión:

RENIEC mantiene actualizada y autenticada la base de datos del Padrón Nominado de niños y niñas menores de 06 años, a partir de las bases de datos de CNV, actas de nacimiento, registro de DNI, lo remitido mensualmente por SUSALUD, SIS, JUNTOS, CUNAMAS y la carga directa que realizan los Gobiernos Locales; por lo tanto cumple el compromiso establecido para este nivel.

Sub Proceso Crítico 2: Formulación del proyecto de Presupuesto anual y multianual para financiar los Productos del Programa Presupuestal.

CRITERIO 1: RENIEC cuenta con un listado de puntos de atención disponibles para la entrega del servicio de DNI a niños de 0 a 12 meses.

Definición operacional nivel 3: RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles para la entrega del producto de DNI a niños menores de 36 meses, incluyendo las oficinas o sedes de registro itinerante a nivel nacional.

La verificación del cumplimiento de este criterio se hizo a través de las siguientes fuentes de información:

- Base de datos de los puntos de atención de RENIEC a nivel nacional, publicadas a través de Link de la web de RENIEC (<http://www.reniec.gob.pe/portal/homeInicioag.htm#>), que incluye:
 - Oficinas RENIEC.
 - Red de atención itinerante
 - Plataforma virtual multiservicios
 - Jefaturas Regionales
- Documento impreso de la Red de atención de las Oficinas de RENIEC.

Tanto la información impresa como las bases de datos publicadas en la página web, muestran información desagregada de 368 Oficinas de RENIEC, con las siguientes variables:

- Provincia
- Distrito
- Jefatura Regional
- Tipo de local (Punto de Atención Permanente, Oficina Registral, Agencia, ORA)
- Tipo de ORA
- Nombre del Local
- Tipo de vía (Av., Calle, Jr., Pje.)
- Nombre de la vía



- Fecha de inicio de funciones (día, mes y año)
- Servicios disponibles (DNI, RRCC, Constancias y Certificados).

Para analizar la actualización, se identifica a un último punto de atención cuya fecha de inicio de funciones es febrero del 2015.





Respecto a la Red de Atenciones Itinerantes (32), la base de datos contiene las siguientes variables:

- Departamento
- Provincia
- Distrito
- Nombre de Local
- Dirección
- Teléfonos
- Servicios disponibles en los desplazamientos (RRCC, DNI)

RENIEC cuenta con 12 Plataformas Virtuales Multiservicios (Cajeros automáticos), que son parte de los puntos de atención. Las variables disponibles son las siguientes:

- Departamento
- Provincia
- Distrito
- Nombre de Local
- Tipo de vía
- Nombre de vía (Dirección)
- Fecha de inicio de funciones
- Servicios disponibles (Copias certificadas de actas, Duplicados DNI, Rectificación de Estado Civil, pago de tasas RENIEC)

Se ha verificado que dicha información se encuentra publicada en la página web <http://www.reniec.gob.pe/portal/homelnicioag.htm#> y que en ella se describe la oferta de servicios que cada uno ofrece a la población.

Oficinas	Descripción
 RED DE ATENCIÓN (hacer clic para leer)	Todas las Oficinas Registrales, Agencias y Oficinas Registrales Auxiliares y servicios disponibles y en actual funcionamiento, POR DEPARTAMENTO.
 PVM (hacer clic para leer)	Todas las PVM en actual funcionamiento, POR UBICACIÓN.
 JEFATURAS REGIONALES (hacer clic para leer)	Relación de las Jefaturas Regionales, a cargo de la dirección de las Oficinas a nivel nacional.
 OFICINAS GRIAS (hacer clic para leer)	Todas las oficinas GRIAS organizadas por Jefatura Regional a nivel nacional.

gital	Servicios en Línea	Información Estadística
idad Digital	Chat RENIEC	Capacitación
Identificación	Oficinas y Horarios	Aló RENIEC



Conclusión:

RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles a nivel nacional (fijos e itinerantes) para la entrega de una cartera de servicios a la población, entre ellos DNI a niños/as menores de edad; por lo tanto cumple el criterio establecido para este nivel.

CRITERIO 2: RENIEC actualiza anualmente la estructura de costos para la entrega del DNI por punto de atención.

Definición operacional nivel 3: RENIEC cuenta con un listado de bienes y servicios (estructura de costos) actualizado para la entrega de DNI, copias certificadas de actas de nacimiento, y reconocimientos a niños/as menores de 36 meses.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio RENIEC envió el Listado de bienes y servicios en medio magnético, en el que se verifica por cada insumo 35 variables de un total de 14 solicitadas, haciendo un total de 132 registros organizados en los siguientes servicios/actividades:

1. DNI
2. Registro Civil (Acta de nacimiento/defunción)
3. Copia certificada de acta de nacimiento
4. Reconocimiento de niños y niñas menores de 36 meses

De la verificación realizada en la matriz de insumos, se observa el registro de las siguientes variables para cada insumo registrado en el Producto denominado: POBLACION DE 0 A 3 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD:

1. Descripción del Programa Presupuestal
2. Código de Producto
3. Descripción del Producto (variable solicitada)
4. Unidad de medida del Producto
5. Clasificación del insumos (Bienes/servicios)
6. Tipo de insumo (variable solicitada)
7. Resultados esperados (actividades del producto desagregadas)
8. Clasificación de insumos críticos
9. Especifica de gasto (variable solicitada)
10. Código de familia del catálogo MEF
11. Código de insumo según catálogo de bienes y servicios del MEF (variable solicitada)
12. Descripción del insumo según catálogo de bienes y servicios del MEF (variable solicitada)
13. Unidad de medida logística según catálogo MEF (variable solicitada)
14. Factor logístico de adquisición
15. Clasificación del tipo de costo Directo/Indirecto (variable solicitada)
16. Clasificación del tipo de costo Fijo/variable
17. Descripción del insumos solicitado
18. Unidad de medida uso mínimo (variable solicitada)
19. Cantidad por beneficiario (variable solicitada)



20. Número de veces (variable solicitada)
21. Cantidad por caso (variable solicitada)
22. Porcentaje de uso insumo (variable solicitada)
23. Factor de merma (variable solicitada)
24. Parámetro de producción
25. Parámetro de casos
26. Seleccionado para uso del insumos en la ORA
27. Cantidad del insumos en unidades de uso (variable solicitada)
28. Cantidad requerida del uso en unidades logísticas
29. Formula/tipo de cálculo (variable solicitada)
30. Precio referencial del insumo
31. Precio requerido por insumo
32. Tipo de punto de atención ORA (variable solicitada)
33. Clasificación del insumos (estratégico, soporte, ninguno)
34. Tipo de insumo (complementario, sustituido, ninguno)
35. Fecha de modificación del insumo

Si bien el RENIEC ha registrado los insumos necesarios para la entrega del producto "Población de 0 a 3 años con documento nacional de identidad" se observa algunos registros con inconsistencia de acuerdo a la variable solicitada, lo cual debe subsanarse para la siguiente verificación; por ejemplo: Insumos que han sido identificados como tipo de cálculo 4 tienen la denominación de insumo indirecto; como se muestra a continuación:

 TRUCTURA DE COSTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE OFICINAS REGISTRALES AUXILIARES SERVICIOS : DNI, REGISTROS CIVILES, COPIAS CERTIFICADAS Y RECONOCIMIENTOS														
Programa Presupuestal	Código Finalidad & Actividad	Descripción Finalidad (Producto)	UNIDAD de Medida de la Finalidad (Producto)	Clasificación insumo según MEF (Insumo, Servicio)	Resultados esperados	Insumos esperados	Clasificación gasto	Familia	Código Catalogo Bienes y SERVICIOS (MCF)	Descripción Catalogo Bienes y SERVICIOS (MCF)	UNIDAD de Medida del Insumo	UNIDAD de Medida de adquisición (Logística)	Clasificación del Tipo de Costo [DIRECTO; INDIRECTO; BIENES CAPITAL]	Clasificación del Tipo de Costo [FLAJ, VARIABLE]
DESCRIPCION	Código Finalidad	Descripción Finalidad	UNIDAD de Medida de la Finalidad	Clasificación insumo	Comentario	Insumos esperados	ExpGasto_2012_04	codFam	CatBienes	Descripción CatBienes	UNIDAD de Medida del Insumo	Unidad de adquisición	MEF_ClasTipoCosto	MEF_ClasTipoCosto
RECONOCIMIENTO DE LA POBLACION A LA IDENTIDAD	10445	POBLACION DE 0 A 3 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD - AFYOS SOCIAL	PERSONAS	BIEN	ENTREGA DEL DNI	6	2.119.11	84746692	4749962018	FILETO PUEBLETARBO	UNIDAD	1	449REC-10	FLAJ

Por otro lado, se ha verificado en la matriz la incorporación de la columna denominada "resultados esperados" que considera las siguientes denominaciones "Niños menores de 3 años con DNI", "Niños con acta de nacimiento", y "Niños/as con reconocimiento"; para los cuales se ha considerado incorporar insumos que tienen una función de producción distinta entre ellas, por lo que se sugiere evaluar la posibilidad de considerarlas como intervenciones distintas.

Conclusión:

RENIEC cuenta con un listado de bienes y servicios (estructura de costos) actualizado para la entrega de DNI, copias certificadas de actas de nacimiento, y reconocimientos a niños/as menores de 36 meses en una Oficina Registral Auxiliar; por lo tanto cumple el criterio establecido para este nivel.



Sub Proceso Crítico 3: Capacidad Disponible en los puntos de atención para proveer los Productos del Programa Presupuestal.

CRITERIO 1: RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada y autenticada, así como de insumos críticos y de bienes de capital, organizada por punto de atención, para cada año del convenio.

Definición operacional nivel 3: RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada, autenticada, así como de insumos críticos y de bienes de capital priorizados al 100%, organizada por ORA en los dieciséis departamentos.

La verificación del cumplimiento de este criterio se realizó a partir de la base de datos SIGA – ML (Back up), el Módulo de Gestión de Recursos Humanos (AIRHS) y la matriz en Excel con información de recursos humanos por Oficina Registral Auxiliar, a nivel nacional, remitida por RENIEC.

La base de datos de personal remitida por RENIEC, cuenta con las siguientes variables:

- Documento de identidad
- Apellido Paterno
- Apellido Materno
- Nombres
- Modalidad de Contrato
- Órgano
- Unidades Orgánica
- Tipo Unidad Orgánica (Oficina Registral Auxiliar)
- Local
- Encargado del Local

Del personal consignado en el SIGA se dispone de la siguiente información:

- DNI
- Apellido Paterno
- Apellido Materno
- Nombres
- Tipo de empleado
- Fecha de ingreso
- Profesión
- Profesión INEI
- Grado de instrucción
- Fecha de nacimiento
- Centro de costo

A partir del DNI de la base de datos remitida por RENIEC se ha conciliado dicha información con la registrada en el SIGA y en el Módulo de Gestión de Recursos Humanos ahora denominada AIRHS con lo cual se verifica si el registro de los recursos humanos está completa.

Como se observa en el cuadro N° 2, el 100% del personal de las Oficinas Registrales Auxiliares (ORA) de RENIEC está conciliada con la base de datos del SIGA y Módulo del AIRHS.



Cuadro N° 2: Conciliación de la Base de datos de Recursos Humanos RENIEC- SIGA – AIRHS, por ORA a nivel Nacional

DEPARTAMENTO	N° ORAS	RRHH en RENIEC	RRHH en SIGA	RRHH en AIRHS	CONCILIACION RENIEC - AIRHS
AMAZONAS	7	12	12	12	12
ANCASH	5	6	6	6	6
APURIMAC	5	7	7	7	7
AREQUIPA	3	3	3	3	3
AYACUCHO	8	12	12	12	12
CAJAMARCA	10	18	18	18	18
CUSCO	2	2	2	2	2
HUANCAVELICA	5	5	5	5	5
HUANUCO	7	12	12	12	12
ICA	6	6	6	6	6
JUNIN	2	2	2	2	2
LA LIBERTAD	3	3	3	3	3
LAMBAYEQUE	2	2	2	2	2
LIMA	20	27	27	27	27
LORETO	2	2	2	2	2
PASCO	1	1	1	1	1
PUNO	4	5	5	5	5
SAN MARTIN	2	2	2	2	2
UCAYALI	2	2	2	2	2
TOTAL	96	129	129	129	129

Si bien la base de datos remitida por RENIEC se encuentra nominada, autenticada y actualizada; existen 35 registros en la base de datos del SIGA (Módulo de Personal) incompletos, principalmente lo que falta son grado de instrucción (5) y profesión (30).

Respecto a los equipos e insumos críticos, la verificación de la disponibilidad en las Oficinas Registrales Auxiliares de los 16 departamentos priorizados, se ha realizado a través del Módulo Patrimonio SIGA-MP y Módulo Logístico SIGA-ML.

El universo total de ORAS donde se ha evaluado disponibilidad de insumos críticos, son aquellas que a la fecha se encuentran operativas, y que cuentan con un código de centro de costo en el SIGA.

En aquellas Oficinas Registrales Auxiliares (ORAs) en proceso de implementación, los insumos se distribuyen a través de las Jefaturas Regionales correspondientes, hasta que se creen como Centro de Costo en el SIGA, o se inicie su distribución a través de las Pecosas



Los insumos y equipos críticos evaluados son los siguientes:

ITEM	INSUMOS CRÍTICOS
1	Tóner impresora
2	Grapas
3	Lapicero tinta seca
4	Papel Bond A4 80 gramos
5	Sobres de trámite de menores
6	Goma líquida
7	Tampón para huella dactilar
8	Tampón para toma de huella pelmatoscópica
9	Engrapador
10	Tijera de metal
11	Kit fotográfico para impresora (juego de suministro)
ITEM	BIENES DE CAPITAL
1	Banca de asientos múltiples
2	Cámara fotográfica digital
3	Computadora
4	Impresora
5	Impresora de fotografía digital
6	Lectora de código de barras
7	Mesa para cambiar pañales
8	Módulo de atención (escritorio)
9	Silla fija
10	Silla giratoria

En cuanto a los equipos se ha evaluado que estos cuenten con los datos completos, como:

- Denominación ítem,
- Código margesí,
- Código del catálogo de b/s,
- Fecha de ingreso (Fecha de compra)
- N° orden de compra
- Valor de compra

Como se muestra en el siguiente cuadro, son 14 los departamentos que cuentan con registros de bienes en 60 Oficinas Registrales Auxiliares, y de los 1109 bienes registrados en el SIGA, el 100% cuentan con los 5 datos completos; excepto en el dato de "valor de compra", dónde sólo en el caso de Pasco no se registró este dato en 3 equipos, haciendo un total de 1106 (99.7%).



Cuadro N° 03: Bienes Patrimoniales según registro de datos

DEPARTAMENTO	N° DE ORAS	CANTIDAD DE ITEMS	DENOMINACION	VALOR DE NEA / COMPRA	CODIGO MARGESI	N° DE ORDEN DE COMPRA	CODIGO DE CATALOGO	FECHA_ALTA
01 AMAZONAS	7	203	203	203	203	203	203	203
ANCASH	5	56	56	56	56	56	56	56
03 APURIMAC	5	111	111	111	111	111	111	111
05 AYACUCHO	7	156	156	156	156	156	156	156
06 CAJAMARCA	9	194	194	194	194	194	194	194
CUSCO	2	27	27	27	27	27	27	27
09 HUANCVELICA	5	99	99	99	99	99	99	99
10 HUANUCO	7	138	138	138	138	138	138	138
13 LA LIBERTAD	3	32	32	32	32	32	32	32
16 LORETO	2	12	12	12	12	12	12	12
PASCO	1	12	12	12	12	12	12	9
PUNO	3	47	47	47	47	47	47	47
SAN MARTIN	2	16	16	16	16	16	16	16
UCAYALI	2	6	6	6	6	6	6	6
TOTAL	60	1109	1109	1109	1109	1109	1109	1106

Respecto a la disponibilidad de insumos se verificó a través de las Pecosas del Módulo Logístico en el periodo 2013 (para el caso de las tijeras y engrapadores) y 2014 - 2015 para el resto de los insumos.

Como se observa en el Cuadro N° 04, en las 80 ORA's implementadas en los 16 departamentos priorizados ninguna dispone al 100% los insumos y bienes de capitales priorizados para la entrega del DNI a niños menores de edad, según información registrada en el SIGA (MP y ML). Sin embargo, las ORAs que presentan mayor disponibilidad son las 34 con las que se inició el Convenio de Apoyo Presupuestal.



Cuadro N° 04: Distribución de insumos críticos en ORA's priorizadas

DEPARTAMENTO	CODIGO CENTRO DE COSTO SIGA	NOMBRE DE ORA	INSUMOS		BIENES DE CAPITAL		PORCENTAJE DE INSUMOS Y BIENES CRITICOS QUE RECIBE CADA ORA (b+d)*100/(a+c)
			NUMERO DE INSUMOS CRITICOS (a)	NUMERO DE INSUMOS CRITICOS EN PECOSA (b)	NUMERO DE BIENES CRITICOS (c)	NUMERO DE BIENES CON CONTROL PATRIMONIAL (d)	
01 AMAZONAS	640030110	HOSPITAL DE APOYO BAGUA GUSTAVO LANATA	11	10	10	10	95.24%
01 AMAZONAS	640030111	CENTRO DE SALUD CHIRIACO	11	10	10	3	61.90%
01 AMAZONAS	640030112	GALILEA	11	10	10	10	95.24%
01 AMAZONAS	640030113	HOSPITAL SANTA MARIA DE NIEVA	11	8	10	10	85.71%
01 AMAZONAS	640030114	HOSPITAL SANTIAGO APOSTOL	11	10	10	10	95.24%
01 AMAZONAS	640030302	HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA	11	10	10	10	95.24%
01 AMAZONAS	640030303	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	11	10	10	10	95.24%
02 ANCASH	331010606	POMABAMBA	11	0	10	0	0.00%
02 ANCASH	640030502	HOSPITAL LA CALETA	11	0	10	6	28.57%
02 ANCASH	640030503	HOSPITAL ELIAZAR GUZMAN BARRON	11	0	10	4	19.05%
02 ANCASH	640030505	HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA	11	0	10	6	23.81%
02 ANCASH	640030506	MATERNIDAD DE MARIA	11	0	10	8	38.10%
03 APURIMAC	640030702	HOSPITAL DOCENTE HUGO PESCE PESCIETTO ANDAI	11	10	10	9	90.48%
03 APURIMAC	640030703	HOSPITAL DE APOYO ANCO HUALLO	11	10	10	9	90.48%
03 APURIMAC	640030704	HOSPITAL DE APOYO CHINCHEROS	11	10	10	9	90.48%
03 APURIMAC	640030902	HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA	11	10	10	10	95.24%
03 APURIMAC	640030903	HOSPITAL REGIONAL DE TAMBOMBAMBA	11	10	10	10	95.24%
05 AYACUCHO	331011102	HOSPITAL REGIONAL AYACUCHO	11	0	10	0	0.00%
05 AYACUCHO	331011113	VILCASHUAMAN	11	0	10	0	0.00%
05 AYACUCHO	640030705	HOSPITAL AUXILIAR DE APOYO CANGALLO	11	10	10	9	90.48%
05 AYACUCHO	640030706	HOSPITAL DE APOYO SIVA	11	10	10	10	95.24%
05 AYACUCHO	640030707	HOSPITAL DE APOYO SAN FRANCISCO AYNA	11	10	10	9	90.48%
05 AYACUCHO	640030708	HOSPITAL DE APOYO SAN MIGUEL	11	10	10	10	95.24%
05 AYACUCHO	640031205	HOSPITAL DE APOYO DE PUQUIO *FELIPE HUAMÁN PI	11	10	10	9	90.48%
05 AYACUCHO	640031206	HOSPITAL DE APOYO DE CORACORA - RP EMILIO DAY	11	10	10	10	95.24%
05 AYACUCHO	640030709	HOSPITAL APOYO DE HUANTA	11	1	10	9	47.62%
06 CAJAMARCA	331010602	HOSPITAL REGIONAL DE CAJAMARCA	11	0	10	0	0.00%
06 CAJAMARCA	640030115	HOSPITAL DE APOYO JOSE SOTO CADENILLAS	11	10	10	10	95.24%
06 CAJAMARCA	640030116	HOSPITAL SANTA MARIA DE CUTERVO	11	10	10	10	95.24%
06 CAJAMARCA	640030117	HOSPITAL GENERAL DE JAEN	11	10	10	10	95.24%
06 CAJAMARCA	640030118	HOSPITAL SAN IGNACIO	11	10	10	4	66.67%
06 CAJAMARCA	640030203	HOSPITAL GENERAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARI	11	10	10	8	85.71%
06 CAJAMARCA	640030204	HOSPITAL DE APOYO CELENDIN	11	10	10	10	95.24%
06 CAJAMARCA	640030205	HOSPITAL TITO VILLAR CABEZAS - BAMBAMARCA	11	10	10	10	95.24%
06 CAJAMARCA	640030206	CENTRO DE SALUD SAN MARCOS	11	10	10	9	90.48%
06 CAJAMARCA	640030209	HOSPITAL GENERAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARI	11	0	10	3	14.29%
08 CUSCO	331011121	PICHARI	11	0	10	0	0.00%
08 CUSCO	331011310	SICUANI	11	0	10	0	0.00%
08 CUSCO	331011314	ESPINAR	11	0	10	0	0.00%
08 CUSCO	640030901	HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO	11	0	10	0	0.00%
08 CUSCO	640030904	HOSPITAL ANTONIO LORENA	11	0	10	7	33.33%
08 CUSCO	640030905	HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO	11	0	10	6	28.57%
09 HUANCANELICA	331011024	YAULI	11	0	10	0	0.00%
09 HUANCANELICA	331012306	CHURCAMP	11	0	10	0	0.00%
09 HUANCANELICA	640031408	CENTRO DE SALUD PAUCARA	11	10	10	10	95.24%
09 HUANCANELICA	640031409	CENTRO DE SALUD LIRCAY	11	10	10	10	95.24%
09 HUANCANELICA	640031410	HOSPITAL PAMPAS	11	10	10	9	90.48%
09 HUANCANELICA	640031412	HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUANCANELICA	11	1	10	8	42.86%
10 HUANUCO	640031502	HOSPITAL LA UNION	11	10	10	10	95.24%
10 HUANUCO	640031503	CENTRO DE SALUD LLATA	11	10	10	10	95.24%
10 HUANUCO	640031504	CENTRO DE SALUD CLAS AUCAYACU	11	10	10	10	95.24%
10 HUANUCO	640031505	HOSPITAL UNIDAD TERRITORIAL DE SALUD DE TINGO	11	10	10	10	95.24%
10 HUANUCO	640031506	CENTRO DE SALUD PANAQ	11	10	10	10	95.24%
10 HUANUCO	640031507	HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN	11	1	10	8	42.86%
10 HUANUCO	640031509	HOSPITAL II PASCO	11	0	10	6	28.57%
13 LA LIBERTAD	331010618	DE APOYO CHEPEN	11	0	10	0	0.00%
13 LA LIBERTAD	331010621	PROVINCIAL DE VIRU	11	0	10	0	0.00%
13 LA LIBERTAD	640030208	HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO	11	0	10	6	28.57%
13 LA LIBERTAD	640030210	HOSPITAL DOCENTE TRUJILLO	11	0	10	6	28.57%
13 LA LIBERTAD	640030211	HOSPITAL VICTOR LAZARTE ECHEGARAY	11	0	10	7	33.33%
16 LORETO	331010702	HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	11	0	10	0	0.00%
16 LORETO	331010804	REQUENA	11	0	10	0	0.00%
16 LORETO	640030402	HOSPITAL DE APOYO IQUITOS CESAR GARAYAR	11	0	10	4	19.05%
16 LORETO	640030403	HOSPITAL REGIONAL DE LORETO - FELIPE ARRIOLA M	11	0	10	4	19.05%
19 PASCO	640031508	HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION - PASCO	11	0	10	7	33.33%
20 PIURA	331010506	HOSPITAL DE APOYO CHULUCANAS	11	0	10	0	0.00%
20 PIURA	331010508	DE APOYO II-SULLANA	11	0	10	0	0.00%
20 PIURA	331010519	AYABACA	11	0	10	0	0.00%
20 PIURA	331010521	HOSPITAL LAS MERCEDES-PAITA	11	0	10	0	0.00%
21 PUNO	331011504	HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO	11	0	10	0	0.00%
21 PUNO	331011511	HOSPITAL SANDIA	11	0	10	0	0.00%
21 PUNO	640031105	HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON	11	0	10	7	33.33%
22 SAN MARTIN	331010707	HOSPITAL JUANJUI	11	0	10	0	0.00%
22 SAN MARTIN	331010713	HOSPITAL DE RIOJA	11	0	10	0	0.00%
22 SAN MARTIN	331012216	HOSPITAL DE TOCACHE	11	0	10	0	0.00%
22 SAN MARTIN	640030304	HOSPITAL II NIVEL 1 MOYOBAMBA	11	0	10	6	28.57%
22 SAN MARTIN	640030305	HOSPITAL NIVEL II 1	11	0	10	5	23.81%
25 UCAYALI	331012202	ATALAYA	11	0	10	0	0.00%
25 UCAYALI	640031302	HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA	11	0	10	2	9.52%
25 UCAYALI	640031303	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	11	0	10	2	9.52%



En cuanto a los insumos críticos, de los 11 priorizados, los Sobres de Trámite de Menores no se encuentran registrado en las PECOSAS del SIGA, ello debido a que se adquiere como servicio. De allí que ninguna ORA alcanza el total de ítems. Sin embargo, este es un insumo que debe ser registrado y controlado por el almacén, por lo que se recomienda que la adquisición del insumo sea según su naturaleza (Bien).

Respecto a los bienes de capital, los que en su mayoría no se disponen, según el módulo de Patrimonio del SIGA, son: impresora de fotografía digital, mesa para cambio de pañales, banca de asientos múltiples y cámara fotográfica digital.

Por lo tanto, ninguna de las 80 ORAS disponen al 100% de los bienes de capital priorizados.

Conclusión:

RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada, autenticada; sin embargo, las Oficinas Registrales Auxiliares no disponen del 100% de los insumos críticos y de bienes de capital priorizados, en los dieciséis departamentos; por lo tanto no se cumple con el criterio establecido para este nivel.



2. SOPORTE LOGISTICO

Sub Proceso Crítico 1: Adquisición

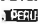
CRITERIO 1: RENIEC inicia los procesos de contrataciones y adquisición de equipos e insumos críticos al primer trimestre del año.

Definición operacional nivel 3: No menos del 70% del presupuesto asignado a CAS en el programa presupuestal ha sido certificado para todo el año al 28 de febrero del 2015

La verificación del cumplimiento de este criterio se hizo a través de la Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (Consulta de Ejecución del Gasto – Mensual), analizado mes a mes. Si bien el compromiso establece la evaluación al 28 de febrero del 2015, dado que la Adenda fue suscrita el 28 de abril, la evaluación se posterga a esta fecha de corte.

Como se observa en el siguiente reporte del SIAF, de los S/.73,218,172 en el PIM, al cierre de abril se realizó la certificación por un monto S/. 53,358,801 alcanzando un porcentaje de 72.88%. En cuanto al compromiso anual este es ligeramente menor a la certificación (S/. 53,352,296) sin variar el porcentaje respecto al PIM. Cabe mencionar que a febrero la certificación alcanzó sólo el 13.73%.

Cuadro N° 05: Certificación del Presupuesto Programado

Transparencia Económica  Consulta Amigable
Consulta de Ejecución del Gasto

Año: 2015 | Actividad/Proyectos

Buscar Reportes

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuánto se hizo el gasto?	
	Pago	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Detalle Específica	Departamento	Trimestre		
TOTAL	130,621,290,973	144,772,852,795	96,344,045,565	79,985,050,811	50,571,824,464	46,584,828,425	45,250,209,830	32.5		
Mesa de Diálogo E. GOBIERNO NACIONAL	85,312,737,023	98,524,280,003	69,563,231,300	58,141,664,283	34,889,665,618	32,163,006,695	31,306,825,569	32.7		
Servicio 23 REGISTRO FUNCIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	216,898,541	314,122,145	224,580,813	200,741,225	133,564,364	105,654,057	104,691,204	33.8		
Cargos y Proyección 0079 ACCESO DE LA POBLACION A LA IDENTIDAD	134,136,119	183,594,698	136,173,744	126,230,014	81,184,718	61,990,734	60,312,758	33.8		
Servicios 4-72 BIENES Y SERVICIOS	109,848,880	148,134,132	109,228,128	101,155,586	70,051,051	52,431,830	51,351,890	25.4		
Sub-Gerencia 7 CONTRATACION DE SERVICIOS	103,479,899	139,055,896	102,278,717	94,290,825	68,711,585	51,734,269	50,858,632	37.2		
Detalle Sub-Gerencia 8 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	62,361,949	73,218,172	61,798,433	61,791,780	36,415,782	31,444,706	31,430,622	42.9		
Espécifica 1: CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	62,361,949	73,218,172	61,798,433	61,791,780	36,415,782	31,444,706	31,430,622	42.9		

Mes	PIA	PIB	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Residual
					Aprobación en Compromiso Mensual	Devengado	
1. Enero			5,026,349	5,026,349	5,022,412	5,024,389	3,343,558
2. Febrero			5,033,005	5,027,850	5,026,608	5,026,883	6,439,830
3. Marzo			4,837,525	4,837,315	4,840,879	4,838,862	4,325,149
4. Abril			38,461,822	38,460,722	5,081,958	5,081,632	5,949,008

En la segunda evaluación de este criterio se realizará el mismo proceso de verificación, siendo la meta no menor del 95% respecto al PIM.

Conclusión:

El 72.88% del presupuesto del PP programado en el SIAF ha sido certificado a abril del 2015; cumpliendo con el criterio establecido a este nivel.



3. ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

Sub Proceso Crítico 1: Organización para la mejora de los procesos críticos de los servicios

CRITERIO 1: RENIEC ha instalado puntos de atención de tal manera que pueda asegurar el acceso a no menos del 80% de los niños/as nacidos en los establecimientos de salud donde se implementó una ORA.

Definición operacional nivel 3: No menos del 50% de las nuevas Oficinas Registrales Auxiliares (a implementarse el 2015) ubicadas en los EESS priorizados de los 16 departamentos se encuentran operando en Línea.

Para evaluar el cumplimiento de este criterio se ha considerado como fuente de verificación, la Base de datos de producción de las Oficinas Registrales Auxiliares (ORAs), a partir de la base de datos de CNV - DNI que mensualmente remite RENIEC.

El universo total de nuevas ORAs a implementar en los 16 departamentos priorizados son 60, seleccionados tomando en cuenta los siguientes criterios:

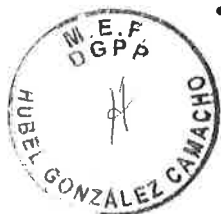
- Posible conectividad
- Disponibilidad de espacio para su instalación en el Hospital
- Existencia de CNV en línea
- Mayor producción de partos, principalmente del quintil 1 y 2 (Red MINSA).

La distribución por departamento es la siguiente:

N°	DEPARTAMENTO	Nuevas ORAs
1	Amazonas	2
2	Ancash	2
3	Apurímac	2
4	Ayacucho	4
5	Cajamarca	2
6	Cusco	7
7	Huancavelica	3
8	Huanuco	4
9	Madre de Dios	4
10	La Libertad	8
11	Loreto	4
12	Pasco	1
13	Piura	7
14	Puno	5
15	San Martín	3
16	Ucayali	2
TOTAL		60

Dado que el criterio establece la operatividad de las nuevas ORAs con el trámite en línea, la conectividad se sustenta en los siguientes criterios:

- Producción de CNV en línea
- Producción de Actas y DNIs en línea



Para ello RENIEC adjuntó la lista de ORAS a ser implementadas el 2015.

Como se observa en el Cuadro N° 06, de las 60 ORAs, 09 presentan producción en línea. Para ello se identificó los establecimientos que emiten CNV electrónico y en ellos se verificó la emisión de DNI en línea en estas ORAs priorizados, diferenciándolos en días (antes de los 30 días, de 31 a 90 días, de 91 a 180 días). Se considera que la ORA está operando en línea, siempre que tenga al menos 01 DNI emitido, no importando la fecha de emisión.

Cuadro N° 06: Producción en línea de Oficinas Registrales Auxiliares

DEPARTAMENTO	NUEVAS OFICINAS REGISTRALES	NIÑOS/AS CON CNV A QUIEN SE EMITIÓ DNI				
		1:<=30 días	2:31-90 días	3:91-180 días	9:Sin DNI	TOTAL
ANCASH	0001587 HOSPITAL DE APOYO CARAZ	48	127	10	180	365
CAJAMARCA	0004655 SIMON BOLIVAR	184	172	16	220	592
CUSCO	0002289 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO	428	445	44	720	1,637
	0002306 BELEMPAMPA	147	171	3	101	422
HUANUCO	0000775 ACOMAYO	5	8	0	38	51
	0000783 TAMBILLO-UMARI	6	24	8	58	96
HUANCAVELICA	0003879 YAULI	0	0	0	83	83
LA LIBERTAD	0005292 DE APOYO TOMAS LAFORA	20	80	14	280	394
	0005251 PROVINCIAL DE VIRU	21	43	1	109	174
LORETO	0000235 SAN LORENZO - NUCLEO BASE	0	1	1	87	89

De las 10 ORAs priorizadas para una primera etapa de implementación, la ORA en el Centro de Salud de Yauli en Huancavelica es la única donde no se emitió DNI en línea, a la fecha de corte (20 junio 2015)

Conclusión:

El 15% de las nuevas Oficinas Registrales Auxiliares ubicados en establecimientos de salud priorizados en los 16 departamentos están operativas con trámite en línea; por lo tanto no se cumple la meta establecida para este nivel.



Código RENAES en la base de datos de CNV

ALU_ID	FE_NACIM	FE_CREA_CP	DE_SEXO	COD_ESTAB	DE_NACIM	NU_NACIM	NU_NACIM	UBIGEO_NIVEL_MARCA_DIST
1000598339	20150102	02/01/2015 12	FEMENINO	00007126	HOSPITAL DE S 3170	50.5	070108	
1000598236	20150101	02/01/2015 12	FEMENINO	00006754	REGIONAL IFE 2526	35	130102	
1000598237	20150102	03/01/2015 12	FEMENINO	00009400	ESMALDO HGS 3200	51.5	130108	
1000598218	20150101	02/01/2015 12	MASCULINO	00001237	SMARTZA CAM 3430	52	051004	
1000598235	20150101	02/01/2015 12	MASCULINO	00005210	HOSPITAL NAC 3203	52	150203	
1000598240	20150102	02/01/2015 12	MASCULINO	00001910	DE APOYO H 2950	49.5	290067	
1000598261	20150101	02/01/2015 12	MASCULINO	00006207	GENERAL AS 3138	43	150105	
1000598247	20150101	02/01/2015 12	MASCULINO	00010344	HOSPITAL IJO 3730	51.5	200441	
1000598243	20150102	02/01/2015 12	FEMENINO	00005883	HUAYCAN 3320	49	150103	
1000598244	20150102	02/01/2015 12	MASCULINO	00007634	NACIONAL SE 3520	49	150105	
1000598245	20150102	02/01/2015 12	FEMENINO	00003195	HOSPITAL BE 1940	42	130102	
1000598246	20150101	02/01/2015 12	FEMENINO	00008317	SEGURO SOCIA 3256	51	150102	
1000598247	20150102	02/01/2015 01	FEMENINO	00006113	JUAN PABLO H 3780	51	150102	
1000598208	20150102	02/01/2015 01	FEMENINO	00003185	HOSPITAL PE 1 2450	44	140102	
1000598249	20150102	02/01/2015 01	MASCULINO	00001212	HOSPITAL III G 3780	47	030102	
1000598250	20150101	02/01/2015 01	FEMENINO	00004131	GENERAL DE A 2810	46.5	150102	
1000598251	20150101	02/01/2015 01	FEMENINO	00007680	REGIONAL CAJ 3456	53.5	060101	
1000598252	20150101	02/01/2015 01	MASCULINO	00008318	SEGURO SOCIO 3126	50	151015	
1000598253	20150101	02/01/2015 01	FEMENINO	00004111	GENERAL DE A 3570	49.5	030210	
1000598254	20150101	02/01/2015 01	MASCULINO	00002163	HOSPITAL DE A 2500	41	200401	
1000598255	20150101	02/01/2015 01	FEMENINO	00004131	GENERAL DE A 2220	44	030202	
1000598236	20150102	02/01/2015 01	FEMENINO	00005883	HUAYCAN 3430	49	151015	
1000598257	20150102	02/01/2015 01	FEMENINO	00011470	HOSPITAL RES 2833	49	150109	
1000598258	20150101	02/01/2015 01	MASCULINO	00008377	DE APOYO N 72 3230	48.5	250101	
1000598259	20150102	02/01/2015 01	MASCULINO	00004266	NACIONAL DO 2670	47	150103	
1000598260	20150101	02/01/2015 01	MASCULINO	00005887	HOSPITAL MAY 3160	50.5	150102	
1000598261	20150102	02/01/2015 01	MASCULINO	00008720	HOSPITAL MAC 2545	49	150105	
1000598262	20150101	02/01/2015 01	FEMENINO	00005277	DE APOYO N 72 2100	44.5	250101	
1000598263	20150101	02/01/2015 01	FEMENINO	00001233	HOSPITAL III G 3630	50	040110	
1000598264	20150102	02/01/2015 01	FEMENINO	00002300	SAN JERONIMO 3630	51	030104	
1000598265	20150101	02/01/2015 01	MASCULINO	00018296	HOSPITAL EDI 3430	51	040110	
1000598266	20150102	02/01/2015 01	MASCULINO	00008720	HOSPITAL NAC 4096	50	150103	

En cuanto a la base de datos de Registros Civiles (Actas de nacimiento), ésta no ha sido remitida al MEF para la verificación de la incorporación del código ubigeo de distrito y código RENAES en Establecimientos de Salud que cuentan con ORA y tramitan dichos documentos.

Conclusiones:

RENIEC ha incorporado en las bases de datos de CNV y DNI, que remite al MEF, el código ubigeo hasta el nivel de distrito, según INEI y código RENAES de Establecimientos de Salud. No ha sido posible verificar la incorporación de estos dos códigos en la base de datos de Registros Civiles (Actas de nacimientos); por lo tanto no se cumple el criterio establecido para este nivel.



CRITERIO 1: RENIEC dispone de un sistema de información para el análisis dinámico de indicadores claves.

Definición operacional nivel 3: RENIEC ha estandarizado los códigos únicos de los locales de trámites de registros civiles y DNI.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio se analizaron las mismas bases de datos (Base de datos de CNV y DNI) remitidas por RENIEC, así como el diccionario de variables de las mismas.

Según informe de RENIEC, la Gerencia de Tecnología de la información convocará a reuniones al personal de las distintas áreas involucradas a fin de generar los lineamientos necesarios que permita dar inicio con los procedimientos de estandarización de códigos únicos de los locales de trámites de registros civiles y DNI.

Si bien el criterio a la fecha no se cumple, se remitió una matriz de datos en el que se ha vinculado la información de CNV – Actas de nacimiento y DNI, a nivel de las Oficinas Registrales Auxiliares (ORAs), empatando los códigos registros civiles y DNI, para avanzar hacia la estandarización; como se muestra en el siguiente cuadro donde el "CODIGO DNI GOR" y "CODIGO LOCAL RRCC" son totalmente distintos para un mismo punto de atención.

1 RENIEC -GOR
2 MATRIZ DE CODIGOS PARA RELACIONAR BASES DE DATOS
3 DE MAYO 2,015
4

ITEM	Tipo de ORA	CODIGO DNI GOR	CODIGO LOCAL RRCC	CODIGO RENAES	Establecimiento de Salud	Departamento	Provincia	Distrito
1	ESSALUD	000088	503865	00008577	HOSPITAL NACIONAL ALMANZOR AGUNAGA ASENUO	LAMBAYEQUE	Chilayo	Chilayo
2	MINSA	000474	505173	00004659	HOSPITAL DE APOYO CHOTA - JOSE SOTO CADENILLAS	CAJAMARCA	Chota	Chota
3	MINSA	000053	503952	00004317	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES	LAMBAYEQUE	Chilayo	Chilayo
4	MINSA	000473	505172	00004381	SANTA MARIA DE CUTERVO	CAJAMARCA	CUTERVO	Cutervo
5	MINSA	000361	505108	00004501	SAN MARCOS	CAJAMARCA	San Marcos	Pedro Gálvez
6	MINSA	000139	504209	00005195	HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO	LA LIBERTAD	Trujillo	Trujillo
7	MINSA	000259	505106	00004466	DE APOYO CELENDIN	CAJAMARCA	Celendin	Celendin
8	MINSA	000045	502946	00005196	REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	LA LIBERTAD	Trujillo	Trujillo
9	MINSA	000380	505107	00004511	DE APOYO CAJABAMBA	CAJAMARCA	Cajabamba	Cajabamba
10	MINSA	000086	503962	00007586	REGIONAL CAJAMARCA	CAJAMARCA	Cajamarca	Cajamarca
11	MINSA	000258	505105	00004782	BAMBAMARCA - TITO VILLAR CABEZAS	CAJAMARCA	Hualgayoc	Bambamarca
12	ESSALUD	000046	503947	00009042	HOSPITAL BASE VICTOR LAZARTE ECHEGARAY	LA LIBERTAD	Trujillo	Trujillo
13	MINSA	000543	505456	00006732	HOSPITAL MOYOBAMBA	SAN MARTIN	Mogobamba	Mogobamba
14	MINSA	000109	502978	00006918	HOSPITAL TARAPOTO	SAN MARTIN	San Martin	Tarapoto
15	MINSA	000085	503962	00000001	HOSPITAL IQUITOS "CESAR GARAYAR GARCIA"	LORETO	Magnas	Iquitos
16	MINSA	000055	502955	00000003	HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE SANTIAGO ARRILLA ISLESIAS"	LORETO	Magnas	Punchana
17	MINSA	000056	503956	00001703	ELEAZAR GUZMAN BARRON	ANCASH	Santa	Nuevo Chimbote
18	ESSALUD	000057	503957	00003047	HOSPITAL III CHIMBOTE	ANCASH	Santa	Chimbote
19	MINSA	000140	504210	00008552	LA CALETA	ANCASH	Santa	Chimbote

14 MATRIZ DE CODIGOS ORAS

Conclusión: RENIEC aún no tiene estandarizado los códigos únicos de los locales de trámites de registros civiles y DNI; por lo tanto no se cumple con el criterio establecido para este nivel.



CRITERIO 1: RENIEC dispone de un sistema de información para el análisis dinámico de indicadores claves.

Definición operacional nivel 3: RENIEC cuenta con una base de datos analítica actualizada a través del cual realiza el monitoreo y evaluación de los indicadores de producto priorizados, en por lo menos las siguientes dimensiones i) Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual; ii) Territorial: Departamento, provincia, distrito; iii) Clasificación de pobreza de los distritos; iv) Variables demográficas y v) Puntos de Atención.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, se solicitó a RENIEC el acceso a la base de datos analítica, ya que no era posible su visualización a través de la web.

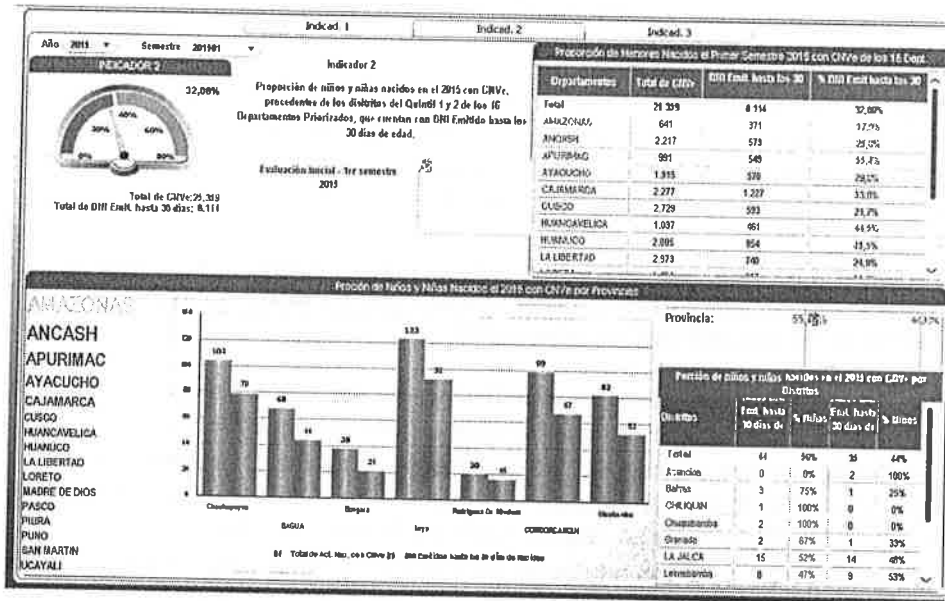
Como se muestra en los siguientes pantallazos, RENIEC cuenta con una base de datos analítica, actualizada usando el software de inteligencia de negocios "MicroStrategy", en el que se han integrado la base de datos de CNV y DNI para el análisis de los principales indicadores del programa presupuestal, tomando en cuenta las dimensiones solicitadas:

- Tiempo: Anual, mensual
- Territorio: Departamento, provincia, distrito
- Clasificación de pobreza de los distritos
- Variables demográficas: Edad y Género
- Puntos de Atención (Oficinas, GRIAS, ORAs)

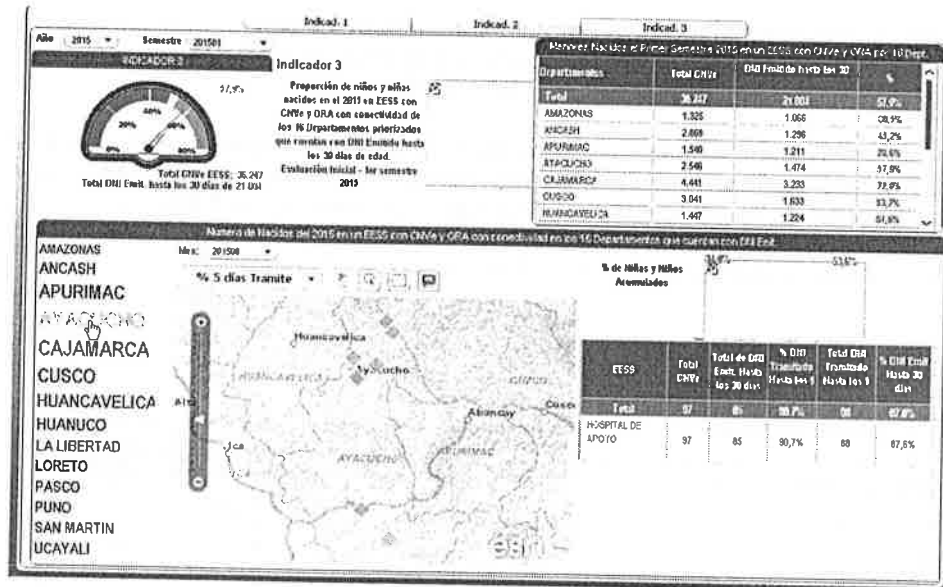
Metrica	Total CNVe	Total CNVe Niños	% Niños con CNVe	Total CNVe con Act. Hac.	% Niños con CNVe con Act. Hac.	Total CNVe con Act. Hac.	% Niños con CNVe con Act. Hac.	Total CNVe con Act. Hac.	% Niños con CNVe con Act. Hac.	Total de DNI Emi Hasta los 30 días c
Departamento										
Total	178,288	81,897	51%	87,592	48%	142,848	72,581	51%	68,458	48%
AMAZONAS	1,847	994	51%	953	49%	1,701	858	50%	843	50%
AREQUIPA	4,874	2,493	51%	2,381	49%	3,798	1,901	52%	1,837	49%
AYACUCHO	10,837	5,683	52%	5,254	48%	6,417	3,330	52%	3,087	48%
CUSCO	5,076	2,603	51%	2,475	49%	3,396	1,740	51%	1,656	49%
HUANCAYO	6,008	3,080	51%	2,928	49%	5,229	2,673	51%	2,556	49%
HUANCVELICA	8,888	4,525	51%	4,361	49%	6,613	3,360	51%	3,253	49%
HUANCAYO	2,245	1,124	50%	1,121	50%	1,746	884	51%	862	49%
ICA	5,375	2,750	51%	2,629	49%	4,685	2,405	51%	2,280	49%
JUNIN	6,742	3,470	51%	3,272	49%	5,993	3,092	52%	2,901	48%
LA LIBERTAD	3,841	1,988	52%	1,855	48%	2,973	1,531	51%	1,442	49%
LAMBAYEQUE	9,537	4,900	51%	4,637	49%	6,811	3,505	51%	3,306	49%
LIMA	5,867	2,900	51%	2,762	49%	4,238	2,152	51%	2,086	49%
PIURETO	67,565	31,886	51%	30,679	49%	53,571	27,279	51%	26,292	49%
MADRE DE DIOS	5,292	2,680	51%	2,612	49%	3,903	1,975	51%	1,926	49%
MOQUEGUA	1,164	627	54%	537	46%	810	423	52%	387	48%
MADRE DE DIOS	1,207	614	51%	593	49%	976	496	51%	480	49%



Indicador 2:



Indicador 3:



Conclusión: RENIEC ha publicado en su página web información estadística actualizada a nivel nacional sobre los 3 indicadores priorizados, incluyendo reportes geolocalizados; por lo tanto cumple el compromiso para este nivel.



CRITERIO 2: RENIEC publica reportes amigables en su página web para la disseminación de la información a organizaciones de la sociedad civil, de manera periódica.

Definición operacional nivel 3: RENIEC cuenta con un sitio web de estadísticas organizadas y de fácil manejo para los usuarios en cumplimiento con el Código de Buenas Prácticas Estadísticas.

La verificación del cumplimiento de este criterio se hizo también a través del link remitido por RENIEC <http://portales.reniec.gov.pe/web/estadistica/inicio>, el mismo que es de acceso público.

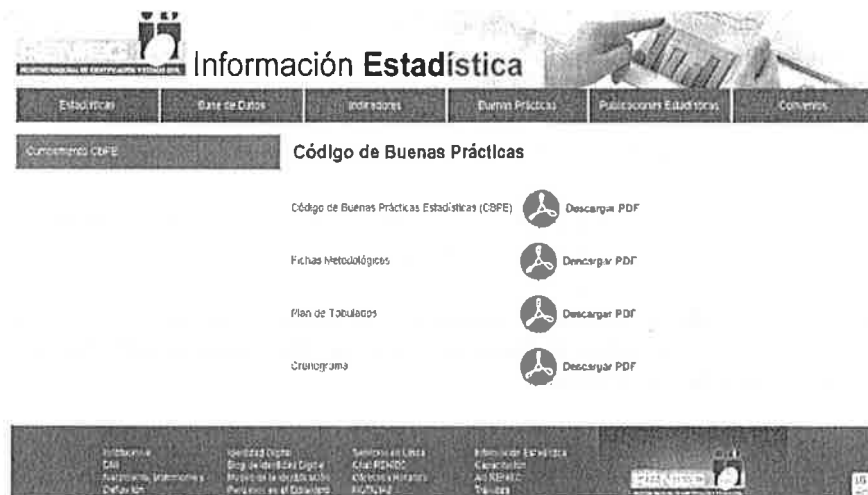
Como se observa en el link de Información Estadística se cuenta con un sitio web de "Buenas Prácticas", en el que se publica el código de buenas prácticas, las fichas metodológicas, el plan de tabulados y un cronograma aún por actualizar.

Asimismo, se publica en el link estadísticas relacionadas a Registros civiles, población identificada, población electoral; reportes de indicadores asociados a Población Identificada, basados en las encuestas realizadas por el INEI (ENAPRES-ENDES-ENAO) del 2011 al 2014.

Se dispone también de información de indicadores priorizados del Programa Presupuestal Acceso de la Población a Identidad, establecidas en el Convenio de Apoyo Presupuestal MEF – RENIEC y el acceso a información del Sistema del Padrón Nominado de niños/as menores de 6 años.

A continuación se muestran algunos pantallazos de la publicación de información relacionada a este criterio:






Para la segunda evaluación se tomará en cuenta la actualización de los datos y se analizará cada criterio de Buenas Prácticas Estadísticas.

Conclusión:

RENIEC cuenta con un sitio web de estadísticas accesibles a los usuarios según Código de Buenas Prácticas Estadísticas, las mismas que también han sido publicadas; por lo tanto cumple con la meta establecida para este nivel.



IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC ha cumplido con 07 de 11 criterios evaluados, para el Nivel 3 en el marco de la Adenda al Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a la Identidad.
 - En el Proceso 1: Programación Operativa, se ha cumplido 3 de los 4 criterios evaluados para este nivel.
 - En el Proceso 2: Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, se ha cumplido el único criterio establecido para este nivel.
 - En el Proceso 3: Organización para la producción y entrega de productos, no se ha cumplido el único criterio de este nivel.
 - En el Proceso 4: Supervisión, seguimiento y evaluación, se han cumplido 3 de los 5 criterios evaluados para este nivel.
2. De acuerdo a lo establecido en el Convenio, con los avances alcanzados en esta primera Evaluación la DGPP transferirá el 60% de los recursos correspondientes al tramo fijo (3.0 millones de soles); el 40% restante (2.0 millones de soles) serán transferidos una vez subsanadas las observaciones, de acuerdo a la normatividad vigente.

RECOMENDACIONES

A continuación se presentan algunas recomendaciones a RENIEC, a fin de mejorar la gestión del Programa Presupuestal:

1. Fortalecer la asistencia técnica a los Gobiernos Locales, que permita mejorar el registro local y oportuno de los niños y niñas recién nacidos en el Sistema del Padrón Nominado; haciendo uso de otras fuentes de información disponibles (CNV y Actas de Nacimiento).
2. Incorporar en el análisis de cobertura del indicador Niños y niñas con DNI emitido antes de los 12 meses y antes de los 30 días, la base de datos de Padrón Nominado, como parte del denominador.
3. Revisar el listado de bienes y servicios para las intervenciones priorizadas, a fin de que se pueda llegar a estimar costos unitarios a nivel de producto o subproducto, de acuerdo al análisis de la función de producción por tipo de punto de atención y particularidades locales.
4. Reforzar el seguimiento a la disponibilidad de insumos y equipos críticos en las Oficinas Registrales Auxiliares implementadas a nivel nacional; ello implica que el 100% de ORAS estén registradas como Centros de costo en el SIGA, tanto en el Módulo Logístico como en el Módulo Patrimonio y que el total de insumos priorizados sean entregados como bienes a través de las PECOSAS.
5. Acelerar los tiempos en el proceso de implementación de las 50 nuevas ORAS priorizadas para el 2015, y que aún no han iniciado operación; a fin de que se pueda avanzar en el cumplimiento



de metas pactadas tanto en los Convenios Regionales como en la establecida en la Adenda al Convenio MEF - RENIEC.

6. Reforzar el trabajo articulado que RENIEC ya tiene con otras instituciones del Estado como el Seguro Integral de Salud (SIS) y el Ministerio de Salud; para ofrecer un paquete de servicios más completo y oportuno al niño/a recién nacido, como son el *Certificado de Nacido Vivo en Línea*, el funcionamiento de *Oficinas Registrales Auxiliares* y la *afiliación al SIS en Hospitales* que presentan alta demanda de atención de Parto.
7. Mejorar el acceso a los reportes de los indicadores priorizados del Programa Acceso de la Población a Identidad, en la página web de RENIEC, e iniciar un proceso de difusión y asistencia técnica para el análisis y uso de esta información en la toma decisiones a nivel local.



ANEXO N° 1

VERIFICACIÓN DE LA INFORMACION REMITIDA AL MEF

La información impresa remitida al Ministerio de Economía y Finanzas, para la verificación del cumplimiento de los compromisos nivel 3, en el marco de la Adenda al Convenio son los siguientes:

- Oficio N° 000042-2015/GPP/RENIEC, con el que se adjunta la matriz de compromisos del nivel 3 y una descripción de los entregables por cada criterio.
- Anexo A:
 - o Formato 100 de la base de datos del Padrón Nominado
 - o Formato 100 de la base de datos de Certificado de Nacido Vivo
 - o Memorando N° 000669-2915/GTI/RENIEC del Gerente de Tecnología de la Información al Gerente de Planificación y Presupuesto, con el que se informa los avances en los compromisos de gestión que involucra a su área.
- Anexo B:
 - o Memorando N° 894-2015/GOR/RENIEC, del Gerente de Operaciones Registrales al Gerente de Planificación y Presupuesto en el que se informa los avances de los compromisos vinculados con su área. Incluye
 - CD con base de datos
 - Matriz de la Red de Atención de Oficinas RENIEC
 - Matriz de Jefaturas Regionales de la Gerencia de Operaciones Registrales
 - Matriz de Plataformas Virtuales Multiservicios
 - Matriz de la Red de Atención Itinerante
- Anexo C
 - o Base de datos de Estructura de Costos
- Anexo D
 - o Memorando N° 1314-2015/GAD/RENIEC
 - o Memorando N° 513-2015/GTH/RENIEC
 - o Matriz con la relación de personal ubicados en Oficinas Registrales a nivel nacional
 - o CD Backup del SIGA
- Anexo E
 - o Memorando N° 893-2015/GOR/RENIEC con el que se informa a la Gerencia de Planificación y Presupuesto:
 - Relación de Oficinas Registrales Auxiliares que se implementarán el 2015
 - Cuadro Resumen de ORAS actuales y propuestas por departamento
 - Relación de las 10 ORAs a implementarse en mayo del 2015.
- Anexo F
 - o Formato 100 de la base de datos CNV - AN - DNI de menores
 - o Base de datos CNV – AN – DNI de menores.



